



H. CONGRESO DEL ESTADO  
DE GUANAJUATO

**MINUTA NÚMERO 1**  
**PODER LEGISLATIVO**  
**SEXAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA**  
**MESA DIRECTIVA**  
**PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES**  
**CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**  
**REUNIÓN CELEBRADA EL 3 DE OCTUBRE DE 2024**

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**

---

En la ciudad de Guanajuato, capital del estado del mismo nombre, en los salones cuatro y cinco de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato, se reunieron el diputado y las diputadas que integran la Mesa Directiva que funge en el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura, para llevar a cabo la reunión previamente convocada, la que tuvo el siguiente desarrollo: -----

Se pasó lista de asistencia y se comprobó el cuórum legal con la presencia de las diputadas Noemí Márquez Márquez, Sandra Alicia Pedroza Orozco y Miriam Reyes Carmona; y del diputado Rolando Fortino Alcántar Rojas. La diputada Rocío Cervantes Barba se incorporó a la reunión durante el desahogo del punto tres del orden del día. -----

Se consignó como hora de inicio de la reunión, las nueve horas con treinta y ocho minutos del tres de octubre de dos mil veinticuatro. -----

La presidencia instruyó a la secretaría para que diera lectura a la propuesta de orden del día. Concluida su lectura, se sometió a consideración de la Mesa Directiva y al no registrarse intervenciones se sometió a votación, aprobándose por unanimidad de votos. -----

El diputado presidente solicitó a los presentes ponerse de pie a efecto de declarar formalmente instalados los trabajos de la Mesa Directiva que fungirá durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura. Una vez efectuada la declaratoria, les solicitó ocupar sus lugares. -----

La diputada secretaria por indicación de la presidencia dio lectura al artículo cincuenta y cuatro de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, relativo a las atribuciones de la Mesa Directiva. -----

En el punto cuatro del orden del día, la presidencia dio cuenta con el informe de los asuntos pendientes de la Mesa Directiva, aprobado por la Mesa Directiva que fungió durante el segundo receso del tercer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Quinta Legislatura y declaró que la Mesa Directiva por su conducto se imponía del contenido del citado informe. -----



A continuación, la presidencia dio cuenta con el proyecto de orden del día que se sometería a la consideración del Pleno en la sesión ordinaria a celebrarse en esta fecha e instruyó a la secretaría técnica para que diera cuenta con los trámites a los que se sujetaría cada uno de los puntos contenidos en el referido proyecto de orden del día. La secretaría técnica informó el trámite que se proponía para cada uno de los asuntos. En este punto a petición de la diputada Sandra Alicia Pedroza Orozco, el diputado presidente determinó que la iniciativa formulada por la diputada y el diputado integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Movimiento Ciudadano a efecto de reformar, adicionar y derogar diversas disposiciones de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, del Código Penal del Estado de Guanajuato, de la Ley de Salud del Estado de Guanajuato y de la Ley de Educación para el Estado de Guanajuato enlistada en el orden del día de la sesión ordinaria se remitiera a la Comisión para la Igualdad de Género para opinión. Asimismo, manifestó que, para el punto de asuntos generales de la sesión ordinaria, no se contaba con solicitudes de preinscripción. Durante este punto la presidencia formuló una moción de orden al público asistente. -----

En el punto de asuntos generales, no se registraron intervenciones. -----

Agotados los asuntos listados en el orden del día, no se instruyó a un nuevo pase de lista, por encontrarse presentes las diputadas y el diputado con los que inició la presente reunión, por lo que la presidencia levantó la misma, siendo las nueve horas con cincuenta y ocho minutos. Damos fe. -----

**DIPUTADO ROLANDO FORTINO ALCÁNTAR ROJAS**  
**P R E S I D E N T E**

**DIPUTADA MIRIAM REYES CARMONA**  
**V I C E P R E S I D E N T A**

**DIPUTADA NOEMÍ MÁRQUEZ MÁRQUEZ**  
**S E C R E T A R I A**

**DIPUTADA ROCÍO CERVANTES BARBA**  
**S E C R E T A R I A**

Esta hoja corresponde a la minuta número uno, levantada con motivo de la reunión de la Mesa Directiva que funge durante el primer periodo ordinario de sesiones, correspondiente al primer año de ejercicio constitucional de la Sexagésima Sexta Legislatura del Congreso del Estado, celebrada el tres de octubre de dos mil veinticuatro. -----